



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 25 de octubre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00124-2024-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señores(as)

**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

Presente. -

Asunto: Evaluación extraordinaria de dominio de lenguas originarias para contratación 2025

Referencia: R.M. N° 630-2013-ED

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el propósito de saludarlos cordialmente y poner de vuestro conocimiento que, continuando con el proceso de la EDLO 2024, se cumplirá la evaluación extraordinaria de dominio de lenguas originarias para contratación 2025, de acuerdo a las siguientes precisiones:

- La evaluación extraordinaria de dominio de lenguas originarias, se implementa solo en las DRE/GRE y UGEL que no cuentan con la suficiente cantidad de docentes del RNDBLO para atender la contratación de docentes bilingües en las II.EE. EIB de su ámbito. Para tal efecto, la UGEL, en base a los históricos de evaluación excepcional solicitadas a la DEIB y la cantidad de docentes bilingües evaluados en su ámbito, realiza una preinscripción de docentes a evaluar en el nivel o niveles requeridos y remite a la DEIB para su validación.
- En las lenguas originarias andinas podrán participar los docentes titulados que no forman parte del RNDBLO.
- Para la evaluación de lenguas originarias amazónicas pueden participar: docentes bilingües titulados que no forman parte del RNDBLO, bachilleres o egresados de la carrera de educación, estudiantes de universidades, institutos y escuelas pedagógicas o estudiantes de carreras no pedagógicas.
- Solo para el nivel de educación inicial se podrá aceptar, de manera excepcional, a postulantes egresados del nivel secundaria.
- Los resultados de la evaluación extraordinaria de dominio de lenguas originarias solo servirán para la contratación docente 2025 en las instituciones educativas EIB, de acuerdo a la normativa vigente.
- Para el desarrollo del proceso de evaluación extraordinaria se aplicará, en lo que corresponda, lo establecido en el protocolo general de la EDLO 2024 y se cumplirán de acuerdo al cronograma adjunto al presente.

EXPEDIENTE: DEIB2024-INT-0794599 CLAVE: 2ACFD3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Para las coordinaciones y consultas al respecto, comunicarse con el Equipo de Fortalecimiento Lingüístico y Desarrollo Docente EIB de la DEIB, llamando al teléfono N° 6155800, anexos: 26714 y 26721 o escribiendo al correo evaluacionlo@minedu.gob.pe.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Jose Moreno Ocampo
Director General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEIB2024-INT-0794599 CLAVE: 2ACFD3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Anexo 1

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO DE LENGUAS ORIGINARIAS PARA CONTRATO 2025

N°	Evaluación extraordinaria de dominio de lenguas originarias para contrato 2025 en el marco de la brecha docente EIB	Inicio	Fin
1.	Actividades previas		
1.1.	Inscripción para la Evaluación Extraordinaria de Dominio de Lenguas Originarias a cargo de las UGEL en el formulario de inscripción proporcionado por la DEIB, de acuerdo a su requerimiento en el nivel y/o especialidad.	25/10/2024	6/11/2024
1.2.	Revisión por parte de la UGEL de los datos de los pre inscritos registrados en las fichas de inscripción.	29/10/2024	7/11/2024
1.3.	Remisión de parte de la UGEL a la DEIB con copia a la DRE/GRE de: <ul style="list-style-type: none"> - Padrón de pre inscritos revisados en el formulario proporcionado por la DEIB. - Lista de evaluadores por lengua originaria (para la creación de usuarios en la plataforma SI-EIB). - Fechas fijadas para la evaluación oral en el intervalo establecido en el numeral 2.1. del cronograma general. 	7/11/2024	8/11/2024
1.4.	Verificación y validación de los inscritos a través del cruce con las bases de datos del Minedu. A cargo de la DEIB.	11/11/2024	12/11/2024
1.5.	Publicación de inscritos aptos para la Evaluación Oral en el aplicativo dispuesto por la DEIB.	13/11/2024	13/11/2024
2.	Actividades de evaluación del dominio oral de la lengua originaria a cargo de la UGEL	Inicio	Fin
2.1.	Evaluación del Dominio Oral de Lenguas Originarias en cada sede de la UGEL.	15/11/2024	24/11/2024
2.2.	Reporte evidencias físicas y/o digitales a la DEIB con copia a la DRE/GRE.	18/11/2024	25/11/2024
2.3.	Procesamiento de resultados de la evaluación oral de lenguas originarias.	26/11/2024	13/12/2024
2.4.	Publicación de resultados y emisión de constancias.	Tercera etapa de contratación docente	

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEIB2024-INT-0794599 CLAVE: 2ACFD3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio de Educación

Anexo 2

FICHA DE INSCRIPCIÓN

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO DE LA LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA

PRIORIDADES DE INSCRIPCIÓN:

- 1. Con título profesional en educación que no forman parte del Registro Nacional de Docentes Bilingües en Lenguas Originarias (RNDBLO).
2. Sin título pedagógico (bachilleres o con estudios pedagógicos concluidos).
3. Con estudios pedagógicos no concluidos y con constancia de estudios no mayor a 2 años de antigüedad.
4. Con estudios superiores no pedagógicos y con constancia de estudios no mayor a 2 años de antigüedad.
5. Excepcionalmente, para el caso de Educación Inicial, egresados del nivel secundaria que hayan laborado mínimo un año en I.I.E.E. o Programas EIB .

Grid for language proficiency evaluation with columns for 'Lenguas Amazónicas' and 'Lenguas Andinas'.

¿En qué lengua indígena u originaria desea evaluarse? [Input field]

DATOS GENERALES DEL DOCENTE:

Form fields for teacher general data: Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombres, Fecha de nacimiento, sexo, N° de DNI, Edad, ¿Contratado en 2024?

DATOS DE UBICACIÓN Y CONTACTO

Form fields for location and contact: DRE/GRE, UGEL, Departamento, Provincia, Distrito, Lugar/ Centro Poblado, N° celular 1, N° Celular 2, Correo electrónico

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Form fields for academic formation: A) Formación Académica (Secundaria, Técnica Básica, Técnica Superior Superior Pedagógica, Universitario), B) Grado(s)/situación académica y estudios Egresado (a) (Bachiller, Titulado, Maestría, Doctorado)

LENGUAS QUE DOMINA EL/LA DOCENTE:

Form fields for languages: 1. ¿Cuál es su lengua materna? 2. ¿Cuál es su segunda lengua?

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

EXPEDIENTE: DEIB2024-INT-0794599 CLAVE: 2ACFD3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Calle Del Comercio 193 San Borja, Lima 41, Perú T: (511)615 5800

www.gob.pe/minedu

